



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL DEL PARANÁ
INTENDENCIA**

**San Rafael del Paraná Km. 11
Telefax (0770) 218.700 Email:municipalidadesanrafael@hotmail.com
Itapúa – Paraguay**

ORDENANZA N°/2013

POR LA QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2013 DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ QUE ASIGNA EL TESORO NACIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 4758/12 PARA LA DISTRIBUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS DENOMINADOS RECURSOS FONACIDE (FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO)

LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ REUNIDA EN CONCEJO

Art. 1° : Apruebense el Presupuestos Ingresos y Gastos de los Recursos Fonacides de la Municipalidad de San Rafael del Parana para el Ejercicio Fiscal Año 2014, con la estimación de Ingresos de Gs. 1.510.395.000 (Guaranies Un mil quinientos diez millones trescientos noventa y cinco mil) y la Asignacion de Creditos Presupuestaria de Gs 1.510.395.000 (Guaranies Un mil quinientos diez millones trescientos noventa y cinco mil) .-----

Art.2 ° : Establecese la estimación de Ingresos conforme al detalle que se especifican a continuación .-----

A. INGRESOS								
CLASIFICACIÓN POR ORIGEN DEL INGRESO								
CODIGO						DESCRIPCIÓN	GS.	PRESUPUESTOS 2014
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F. F	O. F			
200						INGRESOS DE CAPITAL	"	1.510.395.000
	220					Transferencias de Capital	"	1.510.395.000
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	"	1.510.395.000
			050	30	003	Aportes del Gobierno Central con Fonacide	"	1.510.395.000
TOTALES							"	1.510.395.000

Art. 3°.: El monto total de los Egresos fijados en el Art. 1° de la presente Ordenanza se halla distribuido del siguiente modo: -----

B. GASTOS								
PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS								
Grupo	Sub grupo	Objet Gasto	Obj. Espec	FF	OF	DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS	Gs.	PRESUPUESTOS 2014
						GASTOS DE CAPITAL	"	1.510.395.000
400						BIENES DE CAMBIO	"	453.118.500
	490					Otras Materias Primas y Productos Semielaborados	"	453.118.500
		490		30	003	Otras Materias Primas y Productos Semielaborados	"	453.118.500
500						INVERSION FÍSICA	"	1.057.276.500
	520					Construcciones		750.000.000
		520		30	003	Construcciones		750.000.000
	541					Adquisiciones de Muebles y Enseres	"	307.276.500
		541		30	003	Adquisiciones de Muebles y Enseres	"	307.276.500
TOTALES CAPITAL							"	1.510.395.000

Aprobado el Presupuesto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los días del mes de de 2013, quedando sancionado el mismo de conformidad con los dispuesto en el articulo N° 182 de la Ley N° 3966/10, Orgánica Municipal

Hugo Andrés Cáceres
Secretario Junta Municipal

Sr. Virgilio Ramon Perez osorio
Presidente Junta Municipal

San Rafael del Paraná, de de 2013.-
Téngase por Ordenanza, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido, archivar

Esc. Aldo Ernan Otazu Benitez
Secretario Municipal

Sr. Elicer Lopez Britez
Intendente Municipal